

# ¡La forma más rápida y fácil de solicitar su reintegro de los Beneficios de viaje!

## Siga estos tres simples pasos:

- Complete el formulario de VA 10-3542 de solicitud del Veterano/beneficiario para el reintegro de los gastos de viaje
- Firme el formulario
- Coloque el formulario completo en el buzón seguro indicado para las solicitudes de viaje

Los pagos se acreditarán directamente en la cuenta bancaria que usted tiene registrada en VA.

*Comuníquese con la oficina de Beneficios de viaje para obtener más información.*

**VA**



U.S. Department of Veterans Affairs

Veterans Health Administration